84

Colbenta con Jorge Enfaba contra Gines Delgado y Sebastian Delgado de la labor y agravella [illegible]

[illegible] da [illegible] dada a los [illegible]

Bezan que [illegible] graçia de la benta de un [illegible] con garsia ferrero [illegible] de la muy noble y muy leal ciudad de [illegible] de la alierta [illegible] y otros [illegible] de Gines Delgado [illegible]

a [illegible]

En la muy noble y muy leal ciudad de Orca a [illegible] dias del mes de março de mill e quinientos y setenta y ocho años en el concejo [illegible] se juntaron en concejo en la sala del ayuntamiento de esta dicha ciudad segun que lo tienen de costumbre de se juntar para entender en las cosas tocantes al servicio de Dios y de sus magestades [illegible] y [illegible] de Orca [illegible] el muy magnifico señor [illegible] teniente de corregidor de esta ciudad [illegible] señores [illegible] Marin [illegible] Adrian [illegible] Miguel de Contreras de Lara [illegible] Feliz [illegible] Francisco de Alcaraz [illegible] Hernan Perez de [illegible] Luis Ponce de Leon [illegible] de Contreras de Lara [illegible] Ramon Ponce de [illegible] Ponce de Leon [illegible] Marin [illegible] Juan Marin [illegible] de Castillo [illegible] de esta dicha ciudad [illegible] de Teruel jurado de [illegible]

y ansi juntos [illegible] una peticion que en este concejo y ayuntamiento fue presentada en nombre de Antonio [illegible] vecino de esta ciudad [illegible]

Muy magnificos señores

Antonio [illegible] digo que a muchos años que vuestras mercedes me hizieron merced de la heredad de agua que dizen [illegible] con cargo de quatrocientos maravedis de [illegible] en cada un año la qual heredad [illegible] y otros en mi nombre y al presente tengo tratado y concertado de vender a [illegible] de Sebastian [illegible] por precio de trein[ta] [illegible] a vuestras señorias [illegible] para [illegible] la dicha venta pagando la [illegible]